

 Vivienda	FORMATO: ACTA	Versión: 7.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	24 de agosto de 2023
HORA:	De 11:00 a 12:00 horas
LUGAR:	Bogotá D.C
ASISTENTES:	Mateo Apraez, Contratista, Grupo Evaluación de proyectos MVCT. Yulder Manosalva, contratista, elaboración y encargado de darle seguimiento al proyecto, de la gobernación del Atlántico.
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

Mesa de trabajo para la socialización de los resultados de la revisión documental preliminar del proyecto: OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO SAN MIGUEL, DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

DESARROLLO:

1. La reunión fue iniciada por el Ingeniero Mateo Apraez, quien se desempeña como revisor documental preliminar, y solicitó una presentación formal de cada uno de los participantes. Acto seguido, expresó que el propósito de la reunión consistía en permitir que el equipo de evaluación de proyectos transmitiera a la entidad formuladora los requisitos identificados como resultado de la revisión documental preliminar del proyecto remitido por correo electrónico.
2. Seguidamente, el Ingeniero Mateo Apraez presentó los requisitos necesarios para la viabilización del proyecto OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO SAN MIGUEL, DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, explicando de manera general cada uno de los aspectos. Se acordó que faltaban 33 documentos requeridos.
3. Posteriormente, la entidad formuladora del proyecto se comprometió a subsanar la totalidad de los documentos requeridos en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles.
4. Finalmente, se llevó a cabo la clausura de la reunión por parte de los participantes, expresando su gratitud por la colaboración de ambas partes.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Atender todos los requerimientos faltantes y observaciones en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles.	Alcaldía municipal Repelón Atlántico	05/09/2023

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez
Fecha: 24 de agosto del 2023

ANEXOS



Secretaría de Agua Potable



Mateo Felipe Apraez Portilla